

la familia. El oficial de la guardia se levantó inmediatamente la tapa de los sesos.

EL CIGARRO.

A MI QUERIDO AMIGO E. B.

El cigarro es sin disputa uno de los mejores entretenimientos para el hombre. Sin él a la mayor parte de ellos les sería aborrecible la vida. Es para algunos un vicio del que nunca podrían abstenerse, y para otros es solo mera distracción, puro entretenimiento.

Conozco algunos á quienes es imposible entregarse en brazos de Morfeo, sin aspirar antes el grato aroma de un cigarro. Fuman al acostarse, y se levantan fumando. Ello es causa en ocasiones de accidentes más ó menos graves: se ha visto, por ejemplo, algunas veces quedar dormidos fumando, y despertar con la cama ardiendo. Porque el cigarro, como todas las cosas, tiene también sus ventajas y desventajas, aunque siempre son menos las primeras.

Infinidad de fumadores véanse continuamente molestados de insufrible tos, y de graves irritaciones en la garganta, y sin embargo no dejan el cigarro ni por nada, ni por nadie.

Los que no sacian nunca su apetito, son los que faltos de *parné*, tienen que esperar la benevolencia de algun amigo ó conocido, para fumar de *gorra*.

Esto nos hace ver á lo mejor, que no falta nunca quien almacena en su bolsillo desperdicios de otros fumadores.

Pero esto es ya el último recurso.

Hay quien codicioso por fumar, llena de cualquiera yerba seca su insondable petaca.

De todo fuma menos tabaco.

Lo propio nos sucede también muchas veces, á los que lo compramos del estanco.

Una vez, y esto no hace mucho, al partir una cajetilla de picadura me encontré con media cáscara de nuez. No pude menos de reír á carcajada suelta, y maldecir á la vez, al autor ó autora de semejante engaño.

¿Y en puros?.... En éste género si que nos arriman á lo mejor la gran castaña! Por cada uno que sale regular, hay cincuenta que solo son *tagarminas*.

Un día (esto no es cuento) al dirigirme á preguntar cierta cosa á uno de mis mejores amigos, noté que del puro que con tanto afán chupaba, se desprendió un chisporroteo acompañado de un fuerte estampido, que llamó soberanamente la atención de todos cuantos discurrían por la calle. ¿Qué creerán ustedes que motivó aquel castillo de fuegos artificiales? Pues nada raro; que en el centro de aquel puro se escondía un soberano cohete.... Pero seamos claros, este no fué comprado en el estanco.

Por estos chascos, y muchos más inconvenientes, no debiéramos fumar. ¿Pero qué sería entonces de los verdaderos fumadores? ¿Y qué de mí, que constantemente fumo? ¿Y qué dirían de nosotros muchas de las mujeres que fuman? En la Habana por supuesto, porque en España... en España eso sería....

Sin embargo, no me disgustaría que las españolas fuesen también partidarias del cigarro.

Así presenciáramos á lo mejor escenas verdaderamente buenas. Aquí veríamos como un pollo pedía fuego á una morena de ojos negros; más allá, otro pidiendo papel (de fumar se entiende) á una encantadora rubia. Y los más, que lo pedirían todo, es decir, tabaco, papel y cerillas.

Indudablemente yo sería de los últimos: no por lo que pudieran valer aquellos, sino porque los fumaría con mucha más ilusión.

Diríamos entonces "me estoy fumando un cigarro de la señorita C. ó B.". Pero en cambio, tendríamos al casarnos un gasto más.

Y propósito de casorio. ¿Como dirán ustedes que olvidó el tabaco un amigo mío fumador hasta el extremo? Pues muy sencillo. Presentóse por vez primera en casa de su prometida y al solicitar de la presunta futura suegra la mano de la hija, le contestó aquella:—"No tengo inconveniente en que sea V. mi yerno si entre otras cosas me promete ante todo, dejar

de ser fumador.," Mi amigo tiró enseñando por el balcon el cigarro que fumaba. Lo propio hubiera yo hecho con la maldita suegra. ¡Vaya un capricho de mujer! Pero en cambio ¡que sacrificio por parte del futuro yerno!

Desde aquel día dijo que no fumaría jamás. Pero más tarde y ya casado, supe que lo primero que hizo y aun en el mismo día de la boda, fué recuperar lo perdido, es decir, no quitarse ya el cigarro de la boca.

Poco pudo conseguir la suegra; creo que mucho menos hubiera podido conseguir de mí.

Aunque si la hija fuera joven y hermosa, á todo me sometería.

Y si pensara solo que á esta pudiera causarla fastidio el que fumara, desde ahora renunciaría al tabaco, y gustosísimo arrojaría el cigarro que sostengo entre mis dedos.

R. Z.

A YUNTAMIENTO.

Ayer tarde se celebró la sesión ordinaria bajo la presidencia de D. Gil Larrauri, con la asistencia los Sres. Lafitte, Altube, Iribas, Birmingham, Iraola, Marticorena, Vidaur, Tornero, Echeverría, Garat, Sarriegui, Marquiza y Urcola.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos puestos á la

ORDEN DEL DIA.

D. Juan Guímon, sub-director de la Banda municipal, solicita autorización para traslarse por una temporada á Viena, con objeto de completar sus estudios musicales.

Pasa á informe del Director de la Banda, para que en su vista acuerde el Ayuntamiento lo que crea mas oportuno.

—D. Manuel Herbera, suplica se le permita colocar una caseta para la venta de frutas y pastas en el camino del Antiguo entre la caseta de carabineros y el limite á donde hoy llega el tranvia.

Desestimado.

—D. Anselmo Mendioroz, maestro de la escuela incompleta de Puertas Coloradas, al dar cuenta del gran número de alumnos que á la misma concurre y la educación que en ella reciben, ruega se le aumente el sueldo que se le tiene asignado por ser hoy muy exiguo.

Desestimado.

—La Junta de Beneficencia, remite los presupuestos de los P. P. Establecimientos para el próximo año económico.

A la comisión de Hacienda.

—D. Juan Bourdette, pide autorización para establecer un despacho de vinos en la Avenida de la Libertad núm. 35.

Concedido.

—Nombramiento del maestro D. Nicolás Ramirez que ha de desempeñar interinamente el cargo de Profesor de la escuela superior de niños durante la enfermedad del propietario Sr. Grabalos.

—El inspector de carnes D. José Rodríguez dá las gracias á la Corporación por su acuerdo de aumentarle la asignación que hoy disfruta, conforme á lo que él solicitaba.

Consta.

—D. Liborio Ramery y consortes suplican se sirva proceder á la recomposición del camino que por enfrente del cerrado de la casa del Excmo. Sr. Don Fermín Lasala se dirige al camino Mundaiz.

Don José María Múgica maestro de Obras, encargado por los propietarios de la recificación de un camino dentro de los pertenecidos del caserío Mundaiz, hace presente que debiendo proceder á rebajar la cima ó parte superior de la cuesta allí existente, podrían aprovecharse con ventaja las tierras del desmonte para terraplenar el camino y disminuir así su pendiente.

A la comion de Policía rural con el arquitecto.

—Los Sres. Beiner y Nigli presentan el presupuesto importante 625 pesetas, median te el cual se comprometerían á colocar una esfera iluminada en el reloj de las Casas Consistoriales.

Aprobado.

—El presi lente de la sociedad *Fomento de las Artes*, D. Adolfo Morales de los Ríos, solicita la banda municipal para los festejos que se celebrarán el domingo próximo á beneficio de los pobres.

Concedido.

—El director del Laboratorio municipal remite un estudio bastante detenido acerca de las condiciones del alumbrado de gas en la vía pública.

Pasó á la comisión especial del Gas con el director del Laboratorio.

Se acordó también dar las gracias al señor

Chicote por su trabajo que considera el Ayuntamiento un documento curioso.

—El arquitecto municipal Sr. Barrio informa acerca del ensanche del espolon contiguo á la propiedad del Sr. Balda en la distancia comprendida entre las escuelas públicas y la casa Chillardegui.

Las obras importan 5.933 pesetas.

Se aprueba el informe y se da traslado á la Diputación provincial.

—La comisión de Hacienda emite su informe acerca de la recompensa que se le debe hacer á D. Ignacio Freigero Perla por los servicios que viene prestando en Madrid á los diversos asuntos que le ha encomendado la corporación popular.

Se fija la gratificación anual de 1.500 pesetas.

Aprobado por unanimidad.

—Fueron desechadas dos proposiciones de reformas de alumbrado eléctrico para el próximo verano, presentadas por el Sr. Salvatierra, de Pamplona, y por la Empresa del alumbrado de gas de esta ciudad.

El Ayuntamiento consideró más ventajoso el actual alumbrado.

—El Sr. Iraola llamó la atención del Municipio sobre la paralización en que se halla la tabla reguladora, pues lo único que hasta la fecha se ha adquirido han sido ganchos, trapos y la muestra. Falta el ganado y el personal para el servicio del público.

POR EL INTERIOR.

Subsanando un olvido imperdonable que se esplica por la precipitación con que en las altas horas de la madrugada se escribió la revista del baile del Gran Casino, publicamos con gusto la siguiente breve carta de nuestra estimada colaboradora Maria de X...

Sr. Director de EL ECO DE SAN SEBASTIAN.

Muy Sr. mio: cuando me disponia á remitir á V. unas notas reseñando el baile del Casino, vi con agradable sorpresa que haciendo caso omiso de las horas que al sueño debí emplear el que escribió bajo el seudónimo Yo, publicó una estensa reseña muy bien hecha y mayor hilvanada, pero con una omision involuntaria de seguro, que me voy á permitir subsanar.

Mi agraciada y querida amiga Rosaria Areizaga, fué la que compartió con Guillermo Dunet la dirección del magnifico cotillon y realmente merece consignarse su nombre, pues á mas de su encantadora amabilidad, logró ser obsequiosa con los que fuera del círculo del cotillon se encontraban, y de merecidos elogios tributados no haría eco en estas líneas si no temiese enojár á mi buena amiga; á quien no olvidarán cuantas personas merecieron de ella obsequios del cotillon.

Su afma.

MARIA DE X...

San Sebastián 15 Febrero de 1888.

NOTICIAS.

Antes de anoche se encontró en Irun, cerca de la puerta de la casa donde habitaba, el cadáver del teniente de la Guardia Civil de aquel puesto, Sr. Piñal, persona muy apreciable y estimada de todos cuantos tuvieron el gusto de tratarle y de quien sus compañeros y subalternos hacían elogios por sus buenos sentimientos y su exactitud en el cumplimiento de su deber.

Se encontró también una carta dirigida al Gobernador militar en que parece se manifiestan las causas de ese triste suceso.

La noticia ha causado triste impresion en aquel vecindario.

Los que nacen y mueren.

Durante la primera decena de Febrero, ha habido en San Sebastián 42 nacimientos y 31 defunciones, de los primeros 19 varones y 23 hembras y de los segundos 19 y 12 respectivamente.

Es decir, que han nacido más hembras y han muerto menos.

En confirmación de las noticias que fuimos los primeros en publicar, la Compañía Arrendataria de tabacos ha establecido un servicio de vigilancia que en determinados casos preste su auxilio y facilite noticias á las fuerzas represoras del contrabando, poniendo á su frente al coronel D. Ricardo Dotres, que tendrá á sus órdenes á los jefes de zona, seccion, guardas, agentes secretos, patronos y tripulantes. Y para que estos puedan funcionar sin obstáculo, se ha resuelto de real orden que los delegados de Hacienda y el cuerpo de carabineros reconozcan la personalidad de los jefes y agentes del servicio especial expresado.

El periódico taurino *El Puñillero*, de la Habana, ha establecido un servicio de palomas mensajeras que le llevan á la imprenta las cuartillas desde la Plaza de Toros.

El domingo último, en un momento de arrebató, se arrojó desde un quinto piso de una casa de la calle de Bilbao la Vieja, de Bilbao, á un joven cigarrera que se encontraba enferma de sobrepardo.

Afortunadamente cayó sobre una tejavana, que le salvó la vida.

Notamos de algun tiempo á esta parte, la falta frecuente de algunos apreciables diarios de Bilbao.

Lo advertimos deseando se corrija la falta.

La temperatura sufrió ayer un brusco cambio, y las lluvias y granizadas que cayeron durante el día, son seguramente precursoras del ciclón que para el día 17 está anunciado por el astrónomo americano Noherlesoon.

A pesar de todo esto, no faltaron ayer en Loyola, muchos aficionados á las ricas lampernas y las tradicionales lapas, que como todos los años, constituyeron la merienda favorita de aquellos, rociada como es natural por la espumosa é *inofensiva* sagardua.

Con la más santa intencion, pues no puede atribuirse á otra cosa, y saltando descaradamente á la verdad, dice un diario local que nosotros hemos hecho la propaganda para un baile que el domingo, segun el mismo periódico se celebrará en el Casino, por *El Fomento de las Artes*.

No sabemos donde habrán leído los que escriben en el referido diario, la propaganda de ese baile que nadie ha pensado en él, y como el mentir es un vicio muy feo, ¡que menos hemos de hacer que recordarles el octavo mandamiento!

Así son en todo estos íntegros; ni saben lo que dicen, ni lo que piensan, ni lo que leen.

Ellos son muy buenos cristianos, eso sí, pero para faltar á los preceptos del Decálogo, también son ellos los primeros.

En el concurso de ingreso de la Academia general militar, que se celebrará en el mes de Julio próximo, sólo tendrán ingreso 150 alumnos.

La reduccion de la convocatoria á las necesidades indispensables del servicio, obedece á no dar extraordinario aumento á las escuelas inferiores, evitando el grave daño que resultaba para obtener resultados prácticos en la carrera.

Hay muchos preparativos para la fiesta que prepara en los salones del Gran Casino, la nueva sociedad el *Fomento de las Artes*.

Un humorístico frances ha tenido la crueldad de destruir una de las mas acariciadas ilusiones de la sociedad femenina bella, elegante y esclava de la moda.

He aquí los términos en que hace la revelacion de la base de uno de los perfumes mas aristocráticos:

«¿Sabéis con qué se confecciona el *opoponax*, ese suave perfume que la moda os ha impuesto?»

Pues con zanahoria. Sí, señoras mías: con ese vulgarísimo tubérculo ó raíz que se pone en el puchero de las familias menos acomodadas.

Verdad es que se le agregan ciertas plantas aromáticas; pero la base de lo que contiene la mayor parte de los elegantes y preciosos frascos de *opoponax* que se venden en París es la zanahoria.

¡Adios, poesia, de los embalsados tocadores y de los trastornadores perfumes!
¡Es zanahoria señoras mías, es zanahoria!»

Caso raro

Ha ocurrido en la Coruña. Circulaba con insistencia en esta Ciudad el rumor de que una mujer en forma, había arrojado del estómago, entre abundantes vómitos de sangre, un pez vivo, el cual oprimiéndole la cola atría y cerraba los ojos lanzado furiosas miradas.

Un redactor de *La Voz de Galicia* ante estos insistentes rumores procuró averiguar cuanto de exacto tuviese la traída y llevada noticia del suceso y consiguió bien pronto adquirir la certeza de lo ocurrido: esto es, que el bicho que tanta sorpresa había causado y del que tanto se habían ocupado las gentes supersticiosas, ha resultado, después de algunos días de detenidos experimentos llevados á cabo un nervio ó tendón de carne de vaca que había tomado la enferma quince días antes.

De modo que lo que verdaderamente ha venido á llamar la atención de los facultativos y llamará la de todos los hombres científicos es el caso, hasta ahora excepcionalísimo, y del cual ningún texto de medicina se ocupa,